

COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación de las pruebas selectivas convocadas por ORDEN 1710/2023, de 23 de junio, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el ingreso por el sistema de promoción interna en el Cuerpo Superior de Gestión, de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (BOCM de 14 de mayo), se comunica a esa Dirección General el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el primer ejercicio de las pruebas selectivas, para que proceda a su publicación en la página web del proceso selectivo: <https://www.comunidad.madrid/gobierno/espacios-profesionales/cuerpo-superior-gestion-administracion-general-a1-pi-2023>, así como en la sede electrónica del mismo: <https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/cuerpo-superior-gestion>, conforme a los extremos que a continuación se señalan.

- Día de celebración: **7 de noviembre de 2025**, Hora: **12:00**

- Lugar, sede de la Comisión Permanente de Selección: **C/ Rafael Calvo nº 9**

De conformidad con el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999 de 11 de mayo mencionado, la Comisión Delegada podrá restringir la asistencia al acto, limitando el aforo de la sala a 50 personas máximo. Aquellos que deseen asistir podrán acceder a la sala diez minutos antes del inicio del acto de apertura de plicas, no pudiendo entrar una vez comenzado.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica
La secretaria de la Comisión Delegada

Firmado digitalmente por: DE RIVERA PARGA MARÍA
Fecha: 2025.10.29 09:58

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA